



## LIDERAZGO

### **POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST DE SOCIEDAD DE PREVENCIÓN AUTORIZADA, S.A.**

**La Dirección define y participa de la Política de Calidad, Medio Ambiente y SST de la empresa SOCIEDAD DE PREVENCIÓN AUTORIZADA, S.A., entidad dedicada a la prestación de servicios de prevención de riesgos laborales, y teniendo como objetivo básico la satisfacción plena de nuestros clientes como único medio para asegurar la rentabilidad y continuidad de la empresa, persigue la consecución de los siguientes objetivos generales:**

- Hacer de la Calidad en la prestación del servicio un sello de identidad de nuestra empresa hacia sus clientes.
- Cumplir con los requisitos de los clientes, con la legislación aplicable en Calidad, Medio Ambiente y SST y con otros requisitos que SOCIEDAD DE PREVENCIÓN AUTORIZADA, S.A. suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- Comprometer a todos los niveles y personal en el Sistema de Calidad, Medio Ambiente y SST, a través de la motivación, comunicación y formación.
- Proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST
- Promover la consulta y la participación de los trabajadores
- Efectuar una mejora continua del Sistema de Calidad, Medio Ambiente y SST, poniendo para ello, todos los medios a nuestro alcance.

Todo el personal de esta empresa es consciente de la importancia de su trabajo para conseguir estos objetivos que se recogen en nuestro Sistema de Calidad, Medio Ambiente y SST, que se declara de obligado cumplimiento.

Madrid, 25 de Mayo de 2.021



DIRECCIÓN